



## **-CORRECCIÓN NORMAS DE LA COPA HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ-**

### **- RETIRADAS DE EQUIPOS CIRCULAR Nº 15 :**

A causa de la cantidad de equipos retirados en el grupo V, se acuerda modificar el siguiente artículo de las normas reguladoras de la competición:

### **- ART. 5 – SISTEMA DE JUEGO :**

A causa de la cantidad de equipos retirados en el grupo V, se acuerda modificar el siguiente artículo de las normas reguladoras de la competición:

Primera Fase: Participarán los equipos de Primera y Segunda Categoría Territorial que se hayan inscrito, jugándose por el sistema de Liga, a una vuelta, computándose tres puntos por partido ganado, uno empatado y cero perdido, clasificándose el campeón y subcampeón de los grupos I, II, III, VI y VII, y el campeón del grupo IV Y V para la siguiente fase.

### **- ART. 5 – SISTEMA DE JUEGO:**

A causa de la cantidad de equipos retirados en el grupo V, se acuerda modificar el siguiente artículo de las normas reguladoras de la competición:

Primera Fase: Participarán los equipos de Primera y Segunda Categoría Territorial que se hayan inscrito, jugándose por el sistema de Liga, a una vuelta, computándose tres puntos por partido ganado, uno empatado y cero perdido, clasificándose el campeón y subcampeón de los grupos I, II, III, IV, VI y VII, y se unifican los grupos IV y V en un solo grupo, grupo IV.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 2018

**FEDERACION TINERFEÑA FUTBOL**

Ramón Hernández Baussou  
-Secretario General-